

Área Técnica.

Ficha para el registro de bienes muebles, es decir objetos con valor artístico, histórico y cultural, sirve como antecedente a la catalogación del bien para su conservación.

MUNICIPIO:		LOCALIDAD:		FECHA:	
CLAVE:		FOLIO:			

FICHA BÁSICA DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES			
FOTOGRAFÍA	CALLE	N°	COLONIA O BARRIO
	DELEGACIÓN O MUNICIPIO		ENTRE LAS CALLES
	DATOS DEL BIEN		
	AÑO/ÉPOCA		
	MATERIALES		
	UBICACIÓN DEL BIEN		
	ESTILO O TIPO DE CONSTRUCCIÓN		
	USO ACTUAL		
	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		
OBSERVACIONES			

NOMBRE Y FIRMA DELEGADO(A) DEL CONSEJO	NOMBRE Y FIRMA SOLICITANTE